

Un curso de introducción a la Geografía ambiental

Casildo FERRERAS CHASCO
Isabel del RIO LAFUENTE
Ana SABATE MARTÍNEZ

Del 7 al 11 de abril ha tenido lugar en la Facultad de Geografía e Historia, por segunda vez, un curso de Introducción a la Geografía ambiental enmarcado dentro de las actividades programadas por el Instituto Universitario de Ciencias Ambientales (I.U.C.A.) de la Universidad Complutense de Madrid para el curso 1985-1986.

La experiencia adquirida en anteriores participaciones de los Departamentos y profesores de Geografía en las actividades del I.U.C.A. y de las que se ha dado cuenta en forma de breves notas en esta misma revista (números 4 y 5) ha aconsejado en esta segunda ocasión algunas modificaciones en el planteamiento y desarrollo del curso teniendo en cuenta la finalidad del mismo, que queda incluido dentro de los calificados como de «información» y la formación y conocimientos de los alumnos cuya procedencia es muy diversa aunque destaca la presencia mayoritaria de graduados de las facultades de Ciencias y Farmacia.

Entre estas modificaciones respecto a 1983, en que se impartió por primera vez, merece destacarse la búsqueda de una mayor coordinación entre los profesores participantes, cuyo número se redujo a seis, a fin de lograr una mayor coherencia de contenido y exposición y acentuar en el tratamiento de los bloques de temas en que se dividió el carácter espacial e integrador de la Geografía y del enfoque geográfico. Para ello se englobaron en un único bloque los temas industriales y urbanos que se habían tratado por separado en la anterior ocasión. Así mismo se buscó destacar ya desde la introducción no sólo las preocupaciones e implicaciones ambientales de la Geografía sino también su carácter potencialmente operativo de cara a actuaciones de tipo territorial.

En base a estas consideraciones el curso se organizó en tres bloques temáticos precedidos de una introducción cuyas líneas generales se exponen a continuación.

INTRODUCCION: LA VISIÓN GLOBAL DE LOS SISTEMAS TERRITORIALES. (MIGUEL ANGEL TROITIÑO VINUESA).

Como soporte teórico inicial se hace referencia a las relaciones entre el hombre y el medio a su aproximación por parte de las principales escuelas geográficas y a la delimitación del conjunto de imbricaciones que se dan entre el espacio natural y el espacio social, que desembocan en la necesidad de una ordenación del territorio y a la regulación de los conflictos ambientales resultantes. Detectado el problema ambiental, y fracasadas las prácticas sectoriales, se pone de relieve el papel de la Geografía como ciencia espacial articuladora, capaz de tener una visión global del territorio, utilizando el método que proporciona la Geografía Dinámica, la escuela del Paisaje Integrado y la Geografía operativa.

A continuación se exponen las posibilidades de la lógica geográfica a través del conocimiento de los instrumentos de expresión espacial, las relaciones entre información, análisis y ordenación-intervención y la localización de los problemas en el tiempo y en el espacio para formular un esquema metodológico que permita la definición, análisis y tratamiento global de los sistemas territoriales. En esta fase, la Geografía proporciona un cuerpo conceptual y una base operativa eficaces para delimitar y definir «unidades ambientales» y un diagnóstico estructural y «áreas territoriales» y un diagnóstico general, que permiten llevar a cabo los distintos niveles de propuesta de actuación: a nivel de soporte, a nivel de unidades ambientales y a nivel de unidades territoriales.

LOS PAISAJES NATURALES (JUAN SANZ DONAIRE Y CASILDO FERRERAS CHASCO).

La preocupación medioambiental, que de forma más o menos explícita y por motivaciones que han sido distintas en el tiempo, ha estado presente en la Geografía Física y se ha manifestado en los últimos decenios en una mayor atención a los estudios del paisaje y a una mayor preocupación epistemológica y metodológica que ha conducido a la aparición de diversas escuelas geográficas de estudio integrado o global del paisaje.

En la exposición de los distintos métodos se ha dedicado especial atención a las escuelas alemana y soviética cuyo objeto central es llegar al conocimiento de la estructura y funcionamiento del paisaje y el establecimiento de balances de materia y energía y la Geografía Física global francesa y análisis de la dinámica y estado del paisaje vegetal.

LOS PAISAJES RURALES (ANA SABATE MARTÍNEZ).

El segundo bloque temático del Curso se dedicó al análisis de las zonas Rurales, desde una perspectiva medioambiental, siendo desarrollado durante tres sesiones, en cada una de las cuales se trataron los siguientes temas: a) Estructura y características de las zonas rurales; b) Tipologías de espacios rurales; c) Ordenación del territorio en zonas rurales.

A) *Estructura y características de las zonas rurales.* Se plantearon en primer lugar los conceptos de base objeto del curso, insistiendo en una doble vertiente: por un lado, la definición del Medio Ambiente en sus aspectos no sólo físicos, sino también sociales, económicos y culturales; y por otro lado, la imposibilidad de delimitación del espacio rural y urbano, por lo que se optó por considerar el medio rural como parte de un sistema territorial amplio, donde cualquier cambio en alguno de sus elementos (subsistemas urbano y rural en este caso) afecta al otro.

Partiendo de este enfoque se presentaron algunas de las aportaciones de la Geografía al estudio del Medio Ambiente en zonas rurales, así como los elementos que lo integran, en cuanto soporte de actividades económicas tradicionales (agrarias), reserva de espacio de uso múltiple de carácter urbano, reserva de recursos varios (agua, masas forestales, espacio en general) y de ecosistemas con distintos niveles de conservación.

B) *Tipología de espacios rurales.* Este tema se planteó ante la extremada variedad existente dentro de las zonas rurales, que hace necesaria una diferenciación para cualquier tratamiento medioambiental.

Entre los distintos criterios de clasificación (paisajes agrarios, tipos de actividades agrarias dominantes,...) se optó por una tipología basada en la dialéctica campo/ciudad, como consecuencia de la cual se pueden establecer unas aureolas de transformación, que a su vez son dinámicas en el tiempo (para esta tipología se siguió en parte el esquema ya consagrado de Lewis). En conclusión y a partir de una serie de criterios basados en los efectos espaciales de estos procesos dinámicos, se presentó una tipología integrada por los siguientes elementos: espacios urbanos en sentido estricto (cuyo estudio se remite a las sesiones siguientes); aureolas periurbanas; franjas rururbanas como zonas de transición; zonas rurales con actividades agrarias dominantes; zonas rurales marginales, con especial referencia a las Áreas de Montaña y, finalmente, zonas poco humanizadas, con medio físico poco altera-

do, con lo que se enlaza con el primer bloque temático desarrollado en el Curso de Geografía Medioambiental.

En cada una de estas áreas se esbozaron los principales problemas medioambientales, insistiendo especialmente en los de carácter social, económico y cultural, que determinan los muy diferentes niveles de calidad de vida en cada una de las zonas diferenciadas.

C) *Ordenación del territorio en zonas rurales*. Se partió de una breve reflexión acerca del planeamiento en España en relación con el Medio Rural, insistiendo en que, en la práctica, éste ha quedado al margen del proceso, ya que por un lado la Ley del Suelo se limita a la ordenación del suelo urbano y urbanizable, mientras que los más recientes Planes de Protección del Medio Físico han infravalorado con frecuencia el medio rural y, en especial a su población residente.

Se presentaron asimismo las grandes líneas de Ordenación del territorio, partiendo de las actitudes desarrollistas y conservacionistas, para llegar al concepto de Desarrollo Integral de zonas rurales, en donde se concibe a éstas como espacios multifuncionales, teniendo en cuenta muy especialmente la calidad de vida y recursos económicos de la población residente, así como la adecuada protección del Medio Ambiente Físico.

El resto de la sesión tuvo un carácter eminentemente pragmático, presentando algunas de las metodologías más usuales de ordenación del territorio aplicadas al medio rural, y analizando algunos trabajos concretos en sus diferentes fases de información, diagnóstico, generación y selección de alternativas, para llegar a las propuestas definitivas de actuación.

LOS PAISAJES URBANOS. (DOLORES BRANDIS E ISABEL DEL RIO).

La ciudad, considerada como la creación más sofisticada del hombre, ha alcanzado una dimensión y un dinamismo únicos en la Historia de la humanidad. Por un lado, crea un medio ambiente urbano que le es propio, por otro, provoca conflictos de competencia con otros usos, perturbando y alterando ambientes consolidados. El complejo papel desempeñado por la ciudad a lo largo de su historia se plasma en la variedad de paisajes urbanos que son manifestación de procesos económico-sociales. La Geografía se aproxima a la interpretación de los paisajes urbanos a través de la relación existente entre la forma física de la ciudad y las prácticas de los agentes que producen el espacio urbano.

Al ser la ciudad un espacio multivariado, desde el punto de vista social, funcional y morfológico, da lugar a la diferenciación de sectores que presentan ambientes urbanos específicos. Se distinguen: los espacios centrales, los espacios residenciales y los espacios industriales.

Los espacios centrales son resultado de un proceso de conformación muy complejo. Factores históricos, económicos y sociales se imbrican en una interpretación correcta. Son los aspectos más dinámicos y cambiantes de la ciudad, por lo que resulta difícil delimitarlos espacialmente. Las competencias de uso del suelo se estudian a través de una valoración de las transformaciones y los mecanismos de intervención, de la renovación y de la preservación de los espacios centrales. Todo ello ejemplificado en la ciudad de Madrid.

Donde mejor puede apreciarse la actuación de los factores socio-económicos que operan en la ciudad, es en los espacios residenciales cuya diferente calidad transmite medios ambientes muy contrastados. Se alude al fenómeno de la segregación residencial como reflejo de la segregación social de la ciudad que se hace evidente en el estudio de: los cascos antiguos, los ensanches y las periferias.

Por último la actividad industrial, muy vinculada a la ciudad a lo largo de todo el proceso de industrialización, ha conformado espacios urbanos industriales complejos y diferentes, provocando, casi siempre, impactos medio-ambientales de signo negativo. Tradicionalmente, la industria aparece en la ciudad de forma aislada o concentrada, localizada en espacios de desarrollo espontáneo o planificados. En todos ellos los efectos negativos están relacionados con su actividad, la antigüedad de las instalaciones, el grado de funcionalidad, la proximidad de los espacios residenciales y los límites de la legislación vigente.